

EL NORTE

desea á sus lectores y amigos
un próspero Año nuevo

1911

Pasó el 1910 y con él un año de labor periodística desde las columnas de EL NORTE.

¡Un año! Para los superficiales que solo quieren juzgar á través de la materialidad de la hoja impresa, habrá sido un año como otro cualquiera; son 365 días mas ya relegados, tal vez, al olvido; amontonados en la inmensa mole del TIEMPO que, con exactitud matemática, con velocidad aterradora, sigue imperturbable su camino.

Para los hombres de escuela y para los tradicionalistas convencidos habrá sido un año de labor aprovechada para una orientación concreta y definida en bien de nuestra Causa.

Para los mercaderes de la política—aunque esta la llamen tradicionalista—para los egoístas, para los amantes de absurdas exageraciones, de radicalismos inoportunos, de procedimientos cesaristas, de principios equivocados, aunque los cubrieran con el manto de un puritanismo seductor, habrá sido un año de lucha enconada, de contradicciones, de apasionamientos, todo con protestas de amor á nuestra Causa, aunque inspirara sus obras el odio que albergaran en su corazón.

La indiferencia de los unos, el entusiasmo de los otros, la guerra implacable de los terceros han formado el conjunto de las impresiones recibidas durante el transcurso del año 1910; y al encontrarnos en los albores del 1911 quisieramos alentar á unos con palabras de reflexión haciendo que desterraran la superficialidad que inspira sus actos; quisieramos testimoniar á otros nuestro agradecimiento profundo y nos complacemos en decir muy alto á los terceros, que á pesar de que en muchas ocasiones han lastimado nuestro corazón, anhelamos vivamente que desaparezca la obcecación que venda sus ojos para abrazarnos como hermanos, que hermanos debemos ser cuantos nos gloriamos de militar en un mismo ejército; que jamás será digno soldado de la Tradición quien, por encima de miserias y personalismos, no sepa atemperar su conducta á los nobles impulsos de un corazón saturado de una caridad inagotable...

Políticamente seremos constantes en nuestra tarea, seguiremos serenos, imperturbables, convencidos, la norma que en un principio nos trazamos; continuaremos, no variando en el ápice en nuestra conducta, el *Declamamos ayer...*; sin que nos arredren ni torcidas interpretaciones, ni interesados prejuicios, ante la seguridad absoluta de que á medida que vayamos adelantando en nuestro camino se irán convenciendo, amigos y adversarios de que «somos de aquellos—como dice el ilustre Mella—que entramos en la vida pública á la sombra de una bandera que nos sirve de mortaja, porque no la abandonamos jamás.»

Nuestra divisa es la del grande Aparisi: «Católicos antes que políticos, políticos en tanto cuanto la política conduzca al triunfo práctico del Catolicismo.» Y al formar en las filas del Tradicionalismo español, dentro la subordinación necesaria á las autoridades legítimas, huímos de servilismos entorpecedores y denigrantes, porque—al igual que el gran Maestro—aunque somos monárquicos, lo somos «de aquellos que acaso hacen mal en pensar, y peor en decir, que tienen resolución de no aceptar, con los respetos debidos merced de ningún Rey... ni de un Rey destronado siquiera.»

Y con nuestro amor á Cristo y desinteresada lealtad al Rey no hemos de cesar hasta la implantación de nuestros sacrosantos principios para la prosperidad de nuestra Patria, de esta Patria vilipendiada que cuanto mas es perseguida tanto mas se acrecienta nuestro anhelo para cimentar su progreso y su gloria.

J. Ayats Surribas

La Circuncisión del Señor

Como debe santificarse el presente día

Tristes y muy tristes pensamientos abruman en nuestros desgraciados tiempos el entendimiento del buen cristiano, al ver que todo se paganiza y que casi nada queda de aquellas antiguas costumbres que nos enseñaron con su ejemplo nuestros buenos y cristianos padres. ¿Como se solemniza en la mayor parte de las familias la Pascua de Navidad? Con comilonas, con placeres á veces del todo prohibidos, con regalos en muchas ocasiones ilícitos y hasta provocativos, en una palabra complaciendo enteramente este miserable cuerpo, que en época no lejana ha de ir al sepulcro para pudrirse y negando casi por completo al espíritu su manjar predilecto, que es la imitación de las virtudes de Jesús, quien, como todos sabemos, vino al mundo para enseñar prácticamente la humildad, la pobreza

y mas que nada el amor dándonoslo todo á todos para ganarnos á todos.

Y el día de hoy como se santifica? El uso de los aguinaldos es lo único que resta de las antiguas prácticas en el primer día del año, y á pesar de su origen gentil, nada tiene en el día que sea contrario á la santidad del Cristianismo; por el contrario puede ser la feliz coyuntura que reconcilie los miembros de una misma familia y estreche los lazos de la caridad; á nosotros toca santificarlo con la pureza de nuestras intenciones.

Lo mismo sucede con las felicitaciones de año nuevo, las cuales son para muchos palabras que el aire lleva y vanas fórmulas únicamente; más: ¿Porqué no hemos de convertirlas en una cosa santa? ¿Porqué no han de ser un deseo de nuestro corazón? ¿Porque no nos hemos de desear unos á otros un año verdaderamente feliz, es decir, feliz delante de Dios y para el cielo santificado por el amor de Dios y del prójimo? Si las almas sencillas lo hacen ¿porqué no lo haríamos nosotros? Más ilustrados

que nosotros, en cuanto eran más cristianos, nuestros padres se dirigían felicitaciones mucho más completas que las nuestras y en su candida caridad se decían: *Os deseo un feliz año seguido de muchos otros y el paraíso al fin de vuestros días.* Quizás os causará risa esta fórmula; pero bien decid otra que sea más digna del hombre y del cristiano, ó mejor reservad vuestros sarcasmos por los rísculos cumplimientos, por las mentidas palabras, por el vano ceremonial de los mundanos al dar principio al año, y si la moda no quiere que la fórmula de nuestros abuelos esté en nuestros labios, esté á lo menos en nuestro corazón, pues todas las demás son inconcretas y falsas. Así, pues, le costumbre de felicitar el nuevo año á todas las personas á quienes amamos ó debemos consideraciones es muy digna de alabanza, si bien no hemos de olvidar á aquel á quien deben dirigirse nuestros primeros votos. Si, felicitemos el nuevo año á nuestro Padre Celestial y dignosle con confianza é infantil candidez: Dios mio, deseos un buen año, un año en que seas conocido, amado y glorificado por todo el mundo. Ofrecémosle en aguinaldo nuestro corazón y un santo propósito para todo el año pidámosle el suyo; sus bazares están provistos con abundancia, más dejemos que el mismo lo escoja, pues su mano dirigida por su paternal corazón nos dará lo que sabe sernos de más utilidad. Seamos, sobre todo, fieles á la terna costumbre establecida en un Catecismo de Perseverancia que no os es desconocido.

No ignorais que el día primero del año la presidenta en persona, la Soberana Reina recoge las limosnas para el pequeño niño Jesús; dinero, naranjas, dulces, todo se recibe y se dá en aguinaldo al niño recién nacido. Reanimad vuestra fé y haced cuanto podáis á favor de los pobrecitos, ensanchad vuestra caridad para aliviar á alguna familia necesitada; tened en cuenta que el santo Evangelio no dice: los pobres han tenido hambre, los pobres han tenido sed, sino que dice: Yo, vuestro Dios, tuve hambre, tuve sed; luego vuestros aguinaldos se dirigen al niño Jesús identificado con el pobre. ¡Ah! adoptad tan tierna costumbre, os lo ruego; pues además de atraer las bendiciones del cielo sobre el año que empieza, es tan dulce hacer feliz á un niño pobre y llenar de gozo á una familia necesitada. Finalmente, el primer día del año debe inspirarnos graves pensamientos; el año que termina y cae como una gota de agua en el océano de la eternidad, ¿ha sido turbado por mi con algún pecado? ¿qué es lo que he hecho por Dios y por mi alma? ¿Soy mejor al fin de este año de lo que era al principio? ¿De qué defecto me he corregido? ¿Qué virtud he adquirido? Si me fuese preciso dar cuentas ¿qué méritos podría presentar? Y sin embargo ¡cuantas y cuantas gracias he recibido! A haberme aprovechado debidamente sería un santo y desgraciadamente no lo soy; si durante el año que ha finido hubiera venido la muerte y segado mi existencia ¿donde estaría?

Este nuevo favor debe servirme de estímulo para ser mejor y hacer el firme propósito de portarme en todo como un fiel cristiano; y empezar este nuevo año como si un ángel de parte de Dios me hubiera dicho: ten en cuenta que este año que empiezas no lo acabarás; aprovechate en todos conceptos, cumple tus deberes, arregla

tus cuentas, pasa un buen y exacto balance porque dentro de poco te se dirá como al mayordomo del Evangelio: *redde rationem villitionis tuae*; da cuenta de tu mayordomía.

P. C.

Chismografía madrileña

Moros de paz

El estruendo festivo de estos días de zambomba y panderetas, los ecos del baile palatino, los comentarios sobre la crisis, no pueden ahogar un rumor que desde hace una semana corre por los círculos políticos de la villa, un rumor que en el lenguaje periodístico merece la clasificación de gravísimo y sensacional.

Se trata, según parece, de que Muley Haffid se niega terminantemente á firmar el tratado entre España y el Mokri, el famoso tratado hijo legítimo del gran éxito diplomático de Canalejas y García Prieto.

La extraña anomalía de que la ratificación del convenio se haga en París y que en lugar del Ministro de Estado español sea Pérez Caballero investido de atribuciones supremas, el encargado de formarlo, da mayores apariencias de realidad á la sospecha.

En París habrá un simulacro y el convenio quedará sin la firma del Sultán como tampoco la lleva el acta original de Algeciras.

Es una interesante historia diplomática que demuestra como las gastan los moros en cuestiones de formalidad. Ab-del-Aziz se negó á firmar la ratificación del famoso convenio internacional.

El ejemplar auténtico del acta de Algeciras no lleva rúbrica del Sultán de Marruecos.

Realizó un viaje á Fez para conseguiria Visconti Venosta el gran diplomático italiano y de Fez hubo de regresar sin lograr lo que se proponía.

Este fracaso costó á Visconti Venosta la pérdida de su carrera.—Victor Manuel fué inexorable con el embajador que había comprometido la seriedad de la diplomacia italiana á los ojos de las potencias. Las cancillerías guardan el secreto de esta interesante historia y la guardarán hasta que un Sultán desvergozado se lle la chitaba á la cabeza y decubra la gran farsa internacional.

Ahora en pequeña escala es muy posible que ocurra lo mismo. En París se ha preparado el horno para fabricar un pastel, un gran pastel.

El amigo que me comunica estas interesantes nuevas ha descubierto en un reciente viaje por el extranjero algo que pudiera ser la clave del enigma marroquí.

En París saben algo de este asunto. El grupo colonial francés el año anterior destinó tres millones de francos para reparto de regalos y primas.

El Mokri ha cobrado un millón en Francia y malas lenguas aseguran que otro millón en un país que no es Francia precisamente. El Muaza dicen también que cobra cincuenta mil duros. Siempre nos pareció el Muaza hombre de pretensiones modestas.

Con tales representantes que prevarican y se venden Muley Haffid va vendido, pero Muley Haffid tiene viveza suficiente para no firmar. Nosotros inferiores á los moros en punto á diplomacia, vamos tan vendidos como Muley Haffid, pero con la circunstancia agravante de que nosotros firmamos.

¡Ah! nosotros siempre fuimos moros de buena pasta.

CIRVENT.

Exigencias especiales de compaginación nos han obligado á publicar en cuarta página de la edición de hoy el BALANCE HISPANO EUROPEO DE 1910 que recomendamos á nuestros lectores.

Crónica de actualidad política

Cartas interceptadas

I.

(De A. á C.)

¡No se que decirte! Cada media hora hay una noticia y cada hora una rectificación. Ignoro si Canalejas acostumbra ó no mirar al Cielo, pero te aseguro que ahora vé las estrellas en pleno día. Se había forjado la ilusión de que era jefe y que como tal cualquier determinación suya obtendría unánime acatamiento... ¡No es así! Los magnates le llevan en lenguas y directamente ó indirectamente le amenazan. Ha llamado á Romanones y el Conde se hace el sordo. Ha llamado á Moret y Moret que le oye, no le escucha. Montero pide una cartera pero no dá opinión ni consejo. Calbetón se resigna. Merino murmura y Burell se rebela. Hay momentos en que se inclina á aplazar indefinidamente la crisis, pero entonces le salen al paso los Moya y los Ortega Munilla reclamándole la cartera de Fomento. Si sigue esto así el pobre don José vá á perder la cabeza. La última es que el sábado se planteará la crisis y que los nuevos ministros Gasset, don Amós y Alonso Castrillo se posesionarán inmediatamente de sus carteras. Es la última en este instante, porque dentro de una hora circulará el rumor de un nuevo aplazamiento. De todas suertes esto vá tomando trazas de principio de fin. «Los tiempos vuelven» Nos hallamos en plena tiempos intriga como en los mejores del partido liberal.

Tuyo A.

II.

(De L. á C.)

Ya se que está firmado su nombramiento: aunque muchos se quejan, usted recordará siempre con gusto el paso de Burell por el Ministerio de Instrucción Pública. Hablo de él más que como ministro dimisionario, como Consejero dimitido. En la botica de la democracia no hay remedio para su mal. El médico de cabecera le ha desahuciado.

Ya se que el hombre resiste bizarramente y como conociendo, como pocos, la psicología del Sr. Canalejas y de los otros elementos que juegan en la crisis, apela á los medios más eficaces para parar el golpe. Me consta que ha anunciado su propósito de discutirlos y de sacar á la luz del sol todo lo que hay en ella de misterioso, ó como si dijéramos de *oriental*; también me consta que ha dicho que al día siguiente de ser despedido del Consejo renunciará la cruz de Alfonso XII, pero á mí me parece que lo pensará mejor y seguirá de buen grado las indicaciones de los amigos prudentes que le dicen que en esto, como en todo, hay que saber callar y tener paciencia y mala intención en acecho de un momento propicio.

En la intimidad don Fermín se queja amargamente, y hasta ha llegado á afirmar, haciendo una frase exacta, de lo que yo no lo creía capaz, que él «es una víctima de la prensa hidráulica», pero á él se le endulza con la Embajada del Vaticano. Este nombramiento si se lleva á cabo, como parece seguro, será una de tantas equivocaciones del Presidente, porque Calbetón es ilustrado, estudioso, trabajador, tiene alguna cultura eclesiástica y hasta me consta lleva colgada al cuello una

medalla de la Pilarica, pero en todo eso le falta una condición indispensable para el ejercicio de la diplomacia, la de la discreción y es seguro que en Roma nos meterá en algun lío.

El fin que está visto que eso de los quinquenios en España es una quimera. Ni aun que nos den caldo de gallina vamos a llegar a los treinta meses. Es una desgracia para todos. El año que termina no ha sido bueno, pero este que viene será muchísimo peor. Ha transcurrido el tiempo de las benignidades y va a empezar el de las justicias.

Su más afectísimo. — A.

Por la copia
MIGUEL PEÑAFLORES.

Con la presente edición recibirán nuestros suscriptores el pliego número 10 del folletín DOCUMENTOS TRADICIONALISTAS que venimos publicando, y en el que continúa la correspondencia cursada entre Fernando VII y Carlos V.

Para "Racorn" de "La Lucha"

Por última vez contesto a V. Hay deberes que me impiden emplear las columnas del diario en polémicas de esta índole.

Para justificar que no hablamos porque sí, repase V. el libro que nos ocupa y verá:

En el acto 1.º, escena I: Zeta.—Lleva dos monóculos que toma y deja alternativamente.

En el mismo acto, escena V: Se presenta a Camilo solamente como un distinguido joven y en *tout le monde* que puede decirse en todo el mundo, viste de frac, así se desprende de la obra y así lo hemos visto.

Que carifazo tiene V. al trajecito de caballería.

Respecto a la indumentaria de Zancada y Brioché lea V. la escena I del acto segundo.

Referente a los dos cuadros ya sé que no es costumbre hacerlos. Se lo dije a V. no a la empresa.

Conque todas esas etimologías y consecuencias, junto con la palabrita *meterla*, que es muy española y *huele a pata*, aplíquelas al señor Stein, autor de la letra; y antes de hablar, entérese bien y no se deje guiar por... malas compañías.

Nadie le dice a V. que la Empresa no mande encender las estufas.

No hablemos del refuerzo, que le ha dado a V. por no querer entender; quedó suficientemente explicado.

Gracias por lo de la gramática, es un recurso de mal gusto; tengo varias en casa y un libro de táctica abandonado.

Si en otra ocasión volviéramos a vernos, ya que al fatigarse escribe V. en francés, puede continuar escribiendo en esa lengua, sin reparos, ó en inglés, que el que esto escribe lo conoce *perfectly*, y me limito a una sola palabra porque supongo que sí V. lo poseyera ya nos hubiera soltado alguna frasecita.

Por último: Voy al teatro por que me da la gana.

Para consejos de moral necesito directores sensatos; no gentes que confunden la vergüenza con la hipocresía. Combatimos el género chico, no nos metamos con las personas, y lo combatimos por que es enemigo de la sociedad, es la escuela viviente de la deshonestidad y la cúpula y eso que no soy virtuoso como cree y tengo mucho gusto en no ser a V. simpático.

RIDEAU.

VINOS de mesa a 30 y 35 cts. litro
» generosos desde 1 a 2 pta litro
» espumosos » 250 a 9 pta. ht. a

Luis G. Soler

Sirvese a domicilio

Ciudadanos, 11.

CRÓNICA

Generales

San Francisco de Borja.—por Pedro Suau.—Traducción de la última edición francesa por el Dr. D. Modesto H. Villacusa.—Volumen VII de la «Colección los Santos».—En rústica, ptas. 2; en tela, ptas. 3.—Herederos de Juan Gili, Cortes 531, Barcelona, 1910.

San Francisco de Borja es uno de los más grandes Santos de que puede enorgullecerse España. Compañero de San Ignacio de Loyola, fué continuador fidelísimo del espíritu del gran Fundador de la Compañía de Jesús. Uno y otro Santo pertenecen a aquella raza de héroes, de gigantes, que tan alto elevaron el honor de España en los días luminosos de su grandeza y de su gloria. Leyendo las sencillas páginas de esta obra, escrita con el amor de hijo y la mirada certera del que sabe leer y desentrañar los secretos de la historia y los anhelos del corazón, pasa uno revista a aquellos días esplendentes de nuestra existencia nacional, viendo desfilar una galería esplendorosa de hombres y acontecimientos, con sus virtudes y vicios aquellos, con su importancia y trascendencia éstos, pero todos repletos de interés, de vida y movimiento.

En unos cuantos rasgos luminosos, a saber, *la infancia y la virtud, el marqués de Lombay, el virrey de Gataluña, el duque de Gandía, el religioso, el comisario general de España, el general, la última legación, la muerte y la gloria*, ha sabido trazarnos el autor la gran figura de aquel opulento duque de Gandía, favorito de Carlos V, convertido por obra de la gracia en humildísimo religioso y santo esclarecido. Es un libro que se lee de un tirón, con especial complacencia y abundantísimo provecho.

Se crea un impuesto del 5 por 1000 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público, con destino a las Juntas de protección de la infancia y extinción de la mendicidad. La recaudación que se obtenga por este impuesto en cada término municipal, se aplicará a dichos servicios en el mismo municipio.

Los derechos de exámenes y grados que vienen satisfaciendo los alumnos de las Universidades, ingresarán en lo sucesivo en el Tesoro, abonándose en papel de pagos del Estado. Las dos terceras partes de esta recaudación se aplicarán a la mejora del personal de profesores auxiliares y personal administrativo de las referidas Universidades.

Desde hoy queda prohibida la importación de barajas.

Se autoriza al ministro de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de ministros, pueda incorporar al monopolio de la fabricación y venta de cerillas, los aparatos llamados encendedores ó bien gravarlos con cuotas especiales, según sus clases.

Se ha publicado la siguiente real orden circular:

«Con objeto de aclarar la real orden de 22 de mayo de 1909 (C. L. número 102), el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que la bonificación del 10 por 100 del importe de sus haberes que la ley de presupuestos de 1909 concede a los sargentos, corresponde percibirla a todos los sargentos de las distintas armas y cuerpos y a todo el personal de plantilla, asimilado ó con consideraciones, siendo condición precisa para abonarla en total, que el importe del referido 10 por 100 acumulado al haber ó sueldo y a las gratificaciones reglamentarias que por otro concepto perciban, no excedan de 2.000 pesetas veinticinco céntimos, sueldo líquido de un segundo teniente, cantidad máxima que podrá cobrar el personal a quien esta disposición se refiere. Las reclamaciones de los devengos del presente año se harán en nómina ó extracto corriente y la de los del año pasado en adicional de carácter preferente.»

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, de acuerdo con el Instituto Geográfico y Estadístico, ha dispuesto se cumpla estrictamente lo preceptuado, enseñándose en las escuelas públicas de primera enseñanza y en los Institutos generales y técnicos

el sistema métrico decimal con exclusión de cualquier otro.

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza se remitan 600 quintales métricos de harina al parque administrativo de Barcelona, 100 al de Tarragona y 100 a cada uno de los depósitos de Gerona y Figueras.

Provinciales y Locales

Dicen de Ripoll:

Acausa del fuerte vendaval de estos días, el miércoles no llegó la diligencia que hace el servicio de esta villa a la de Puigcerdá, por el temporal reinante en dicho día en la Collada de Tossas y ofrecer peligro intentar la travesía.

—En el monte de San Antonio de Ribas han principiado ya los trabajos preliminares para la colocación de la pista donde se celebrará la semana deportiva. Además son muchos los preparativos que para recibir dignamente a los excursionistas se llevan a cabo.

Ha sido aplazado para el día 8 de Enero el *match* de *foot ball* concertado para el día de Reyes, entre los equipos de Palamós y de Figueras que debe tener lugar en la primera de dichas poblaciones.

Felix Solá Representante y Agente de Seguros

Calle del Progreso, número 7.—2.º

El domingo último declaróse un incendio en una casa del pueblo de Guils pereciendo abrasado entre las llamas el dueño de la misma Francisco Bosom y quedando el edificio reducido a cenizas.

Las pérdidas materiales ascienden a 700 pesetas.

Nuestro particular amigo don Manuel Ginés, encargado de la imprenta Simó, se ha visto padre de un hermoso niño venido ayer al mundo con toda felicidad.

Nuestra más sincera enhorabuena a los padres del recién nacido.

Nos comunican de Llagostera que ayer falleció un niño de unos cuatro años de edad a consecuencia de varias quemaduras graves que sufrió el viernes por la mañana estando solo en su casa por haber acudido sus padres al trabajo.

Se ha ampliado hasta el día 31 de Enero el plazo para la redención a métrico de los mozos del actual reemplazo.

Para entregarles documentos militares, por la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital (Negociado de quintas) se llama a los individuos siguientes:

Francisco Bartrina Mas, José Crusat Perelló y Juan Figueras Ribas, excedentes de cupo de 1909.

José Serra Busquets, del Regimiento de Infantería de San Quintín núm. 47.

Juan Perich Lopez, del Regimiento de Infantería de Sevilla núm. 33.

Juan Gironella Donat, del Regimiento de Infantería del Príncipe núm. 3.

Juan Fuster Juyá, Luis Campoamor Nuño, Victor Serra Vidal, Benjamin Plaza Ruiz y Juan Vila Devení, del Depósito de la Zona de Gerona número 31.

José Canals Mallorquí, del Regimiento de Dragones de Numancia 11.º de Caballería.

José Soler Vilar y Miguel Teixidor Nierga, de Infantería de Marina, repatriados de Ultramar.

Ramón Ferrer Amat, padre del soldado de Infantería de Marina, José Ferrer Nadal, que falleció en Ultramar, ó sus actuales herederos.

La Junta de Damas de Santa Bárbara, con el concurso de varios distinguidos aficionados de esta localidad y el de la notable actriz Sra. Lostaló, ha organizado una función benéfica con el objeto de recaudar fondos para regalar

juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes.

El programa lo constituyen las obras *El Contrabando* de costumbres andaluzas, *Azucena* y *El Asistente del Coronel*.

El reparto de juguetes tendrá lugar el día 6, a las 11 de la mañana, en el «Coliseo Imperial», donde se dará a los niños una sesión cinematográfica.

En la parroquial iglesia de La Escala contrajeron anteayer matrimonio el ex concejal del Ayuntamiento de esta capital don Alberto Balari Gail y la señorita doña Sara Puig.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

Para la próxima semana no hay ningún señalamiento en la Audiencia Provincial.

En el teatro del *Orfeo Giróni* se pondrán en escena esta tarde las aplaudidas obras *En Pólvora* y *Ais peus de vosté*.

Alcaldía Constitucional de la Inmortal Gerona.—Auncio.—Por acuerdo de este Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión del día 22 del actual, se saca a público concurso la instalación de anuncios en el kiosco urinario situado en la Rambla de Alvarez, con arreglo a las condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría municipal.

El concurso tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía a las doce del día 16 de Enero próximo, admitiéndose durante el plazo de media hora proposiciones en pliego cerrado, reintegrados con timbre de clase 11.ª y sello municipal de 0.50 y acompañadas de la cédula personal del proponente.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes puede interesar.—Gerona 31 Diciembre de 1910—*Arturo Vallés y Rigau*.

Por la Junta del Centro Moral se nos interesa la publicación de las siguientes líneas:

«La Junta del Centro Moral ha acordado proceder a la reorganización de la Sección de Juventud Católica Propagandista en vista de la actitud de algunos jóvenes de dicha Sección que intentan fundar otra entidad análoga en local distinto del Centro.»

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 38 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado y fijado el Bando correspondiente relativo al alistamiento de los mozos para el reemplazo del corriente año de 1911, por el que se hace saber a los interesados, el deber en que se hallan de personarse en las oficinas municipales para su inscripción.

En su consecuencia y a fin de evitar responsabilidades, hacemos público que todos los mozos que cumplan 21 años de edad, desde el 1.º de Enero al 31 Diciembre del corriente año, así como los que no habiendo cumplido los 40 años y no hayan sido comprendidos en ningún alistamiento ni sorteo de años anteriores, deben presentarse sin excusa alguna a solicitar la inclusión en el referido alistamiento, siendo de advertir, que los padres, tutores y curadores, serán responsables de la desobediencia de los mozos respectivos, si a falta de estos, no se presentasen ellos a hacer la inscripción de sus hijos, pupillos, etc.

Leemos en un colega local:

«Contra la Real Orden reconociendo el mercado dominical de esta ciudad interpondrá recurso contencioso-administrativo ante el Consejo de Estado, a instancia de la Dependencia Mercantil de esta ciudad, la Federación Española de Dependientes de Comercio.»

Hoy a las dos y media de la tarde celebrará reunión general en el local de *La Amistad* la Asociación de Soco-

rros Mútuos de Ntra. Sra. de Montserrat, al objeto de dar cuenta de la aprobación del Reglamento por la Superioridad, nombrar algunos cargos de Junta y dar posesión a la Directiva.

Nos escriben de Santa Coloma de Farnés.—Galantemente invitados por las R. R. M. M. del Inmaculado Corazón de María, hemos visitado la exposición de labores que han montado en su Casa Colegio.

En la vasta sala adornada sobriamente, han sido colocados con elegancia extrema los diferentes objetos; está todo ello distribuido de tal manera, que podemos decir reina allí un bello desorden: los ojos, no reposan un momento, avidos de percibir todas las bellezas que encierran aquellas primeras labores.

Hállanse expuestos los trabajos de las educandas, desde los más sencillos, —más no por esto despreciables— confeccionados por las alumnas de pocos años, hasta los de las mayores, siendo los de estas, en su gran mayoría, obras de verdadero mérito, páginas de arte, fruto de un estudio constante y de una inspiración elevada.

Añ junto a los encajes de mérito no discutible; mezclados con los ricos bordados, verdaderas joyas, bellos no solo por la pureza de líneas sino por su purcritud asombrosa, pueden verse las obras pictóricas, los trabajos literarios, los cuales demuestran hasta la evidencia, que saben trasladar al lienzo y al papel de una manera perfecta, las impresiones sentidas, las bellezas percibidas por sus ojos.

Es imposible señalar todo lo bello, pues a la par que sería interminable la lista de los objetos, sería muy fácil cayésemos en lamentables omisiones.

La impresión que uno siente al salir, es la de que ha visto una obra maestra; verdaderas manos de artista son necesarias para producir todo aquel conjunto de bellezas y primorosidades.

Reciban las R. R. M. M. el parabien más sincero, la felicitación más entusiasta.

Políticas

Nuestro colega local *Ciudadanía*, órgano del partido republicano, en su edición de ayer anuncia que deja de publicarse diariamente para convertirse en Semanario.

Cediendo a los ruegos de multitud de católicos antifiberales, que de celebrarse el banquete con que serán obsequiadas en Madrid las minorías tradicionalistas, el día de los Santos Reyes se verían privados del gusto de asistir a él, por tener costumbre de conmemorar dicha festividad en familia, dentro del recinto del hogar doméstico, la Junta organizadora ha acordado el aplazamiento de aquél hasta el domingo 8 de Enero.

El jefe regional tradicionalista de Valencia don Manuel Simó ha dirigido una alocución a nuestros correligionarios de la Plana y Maestrazgo, dando a conocer el nombramiento de una Junta formada por don Manuel Mingarro, don Nemesio Traver, don Antonio Llorens y don José Pascual Bonifasi, para llevar a cabo los trabajos de organización en aque-la provincia.

El Requeté jaimista de esta ciudad celebrará reunión esta tarde a las 3 y media en su local social, Centro Moral Gerundense, al objeto de tratar asuntos importantísimos para la marcha del mismo.

Día religioso

ENERO

1

La Circuncisión del Señor.

SANTORAL

Domingo.—La Circuncisión del Señor. Stos Concordio, pbr. y mr.; Fulgencio y Faustino, obs.; Eugenio y Odilón, abs.; Aimaco y Magno mrs.; y Santas Eufrosina, vg., y Martina, vg. y mr.

Balance político-religioso, hispano-europeo del año 1910

Cambios de gabinetes. — Crisis no explicadas. — Avances de Canalejas. — Manifestaciones del «anhelo público». — Senado y Congreso en funciones. — La ley del candado. — El pueblo sin leyes protectoras. — La lotería y la sesión permanente. — Cierre de Cortes.

El presente «Balance» es el duodécimo que venimos publicando sin interrupción al finir los años que nos han precedido. La situación político-religiosa de España ha empeorado en cada uno de ellos, y ya no marcha á paso lento como entreveían los grandes hombres de la historia contemporánea, sino que cabalgando sobre el vehículo más rápido y sobre los rieles de ideas nuevas, —refridas con la sana filosofía y la sabia política—lánzase en vertiginosa carrera hácia la revolución para estrellarse en el abismo de la demagogía y en el caos de la anarquía. Los mismos gobiernos de orden, lo poco que viven, parece que lo deben á los mismos revolucionarios de mas fuste, que cuidan de templar los ánimos de los súbditos mas inquietos. Cae, ó abandona, en mal hora, el poder el señor Maura y le sustituye el partido liberal, que sabe á petición é impulso de lo que dieron en llamar «Europa consciente», y bien tamizada resultó ser la Europa revolucionaria, irreligiosa, la Europa mandilera y al punto se desencadena el odio á cuanto significa algo en una nación, esto es el odio á la milicia de Cristo y á la otra milicia al servicio del rey y en defensa del pueblo. La ola internacional avanza, la revolucionaria española no encuentra el muro de contención en el gobierno, quizás la lenidad la favorezca, Moret flaquea, la nave del Estado reclama otro piloto, Canalejas levanta banderín y con el timón de la democracia y del anticlericalismo

toma rumbo contra Roma porque la «Europa consciente» ponga punto en boca. Parece que Maura, consecuente con la implacable hostilidad á Moret, que subió de un modo furtivo, no quiere reñir con Canalejas y pactan en la Flamenca. A Moret septuagenario le sorprende el bólide caído desde ciertas alturas y desengañado de la vida gubernamental propone retirarse al desierto, y lo avisa, á quien quiera saberlo, por conducto de Aguilera, su leal amigo, á quien cuenta «deslealtades» de otros amigos.

—La explicación de una y otra crisis que fueron tal vez por exigencias del extranjero, que no deberían pesar tanto tratándose de asuntos interiores de la Península, nadie la dió de un modo satisfactorio. Serán reservas de Estado, pero el pueblo, que apesar de sus representantes se le considera menor de edad, debiera tener derecho á saber el como y el porqué de tales cambios, sujetos á lo que llaman «alta política internacional».

—Pero en su fino olfato previó esto lo que Canalejas ha dejado demostrado en sus avances anticlericales que así lo imponían los elementos avanzados de acá y allá del Pirineo, y se llamó á engaño á esos pomposos alardes de democracia y de anticlericalismo, no sabiendo ver donde están las invasiones del clericalismo en la soberanía del poder civil ni los frutos de la tan cacareada democracia de que se pavonea el señor Presidente del Consejo, quien dice que quiere gobernar según reclame la pública opinión, ó en otros términos, suyos, según sea el «anhelo público».

—Este lo han exteriorizado en la prensa y las consabidas manifestaciones, millones de españoles, protestando de los procedimientos y tendencias gubernamentales, de la libertad externa de cultos, de la ley del candado y... sin embargo llovía. Los «sarnosos» y «leprosos» no somos quienes para el resobado «anhelo público» que necesita el presidente para concordar las leyes

que implante: pidiéramos una azotaina de religiosos, y la expulsión luego, como piden esos otros de la semana de sangre y entonces seríamos eco fiel del público anhelo.

—Cuidadoso el señor Canalejas de no exponer programa alguno antes de las elecciones manipuló el censo electoral y pudo abrir las puertas del Senado y del Congreso con la conveniente mayoría. ¿Las leyes á favor de la democracia cuales han sido? A excepción de las que han podido herir el sentimiento religioso del pueblo, el resto se puede contar por los dedos de la mano. Para las llamadas anticlericales la obsesión y el empeño del señor Presidente del Consejo llegaron á su extremo límite.

—La aprobación de los presupuestos tendrá una urgencia relativa para la buena marcha de la administración y desde luego será una necesidad para los estómagos ministeriales, pero es la misma la urgencia tratándose de la ley del candado? Como no sea para con ella imponerse al Vaticano y sentar el primer jalón de los vejámenes que se intenten contra las asociaciones religiosas, nadie se explica el empeño de su aprobación antes de cerrar las Cortes. En Madrid se canta el siguiente estribillo:

Este año se han cerrado las Cortes, con candado.

—Mas interés ha despertado en el Gobierno y en las Cortes parlamentarias el debate, por ejemplo, sobre la administración municipal de Barcelona, que valió á Lerroux un serio tropezón, tal vez su muerte política, seguida del desprestigio moral explícito y concreto á la hora presente, que no el legislador sobre el trabajo de las minas, el dar disposiciones para evitar la emigración, la mendicidad y las huelgas que tanto daño producen á la industria y al obrero. ¿Sabrías decir por donde aparece la democracia Canalejista?

—Se ha dicho que este año la lotería había expandido y agotado todos los números. En la sesión permanente tambien debieron defenderse por el Conde de Romanones cuantas cajitas de caramelos pueden guardar los cajones de su bureau presidencial, congresal, y agotarse la paciencia del señor Canalejas y su mesnada ante la valiente obscrucción de los diputados católi-

cos que aunarán sus energías para oponerse á que pasara llana y lisamente la antedicha ley del «candado». Se dice por ahí que fué una lucha temeraria é inútil, toda vez que la fuerza del número debia ser aplastante cuando llegase el momento de la votación. Si esta consideración valiese estarían de más en el Congreso todas las minorías, y fuera ociosa toda discusión ó enmienda á los proyectos de ley. ¿No representan una opinión las minorías? ¿Podría faltar al cumplimiento de su deber la tradicionalista? Si se hubiera callado ó se hubiese mostrado indulgente entonces el fariseismo católico le achacaría que no defiende prácticamente, que no defiende dentro de la legalidad, lo que escrito lleva en su bandera. La obstrucción desenmascaró á Canalejas y la votción nominal á otros muchos que se dicen católicos.

—El templo de las leyes, cerrado con candado, á mas de ser una triste gloria para el gobierno, es un símbolo de tristes augurios para la religión. Para el propio gabinete canalejista, en crisis, y para el régimen y la Constitución misma *Quod Deus vult perdere prius dementat*. El aginaldo otorgado á la fiera anticlerical es un regreso á la barbarie.

Nuevos ministerios franco-ingleses. — De Marruecos. — La entereza del Kaiser. — Revolución portuguesa. — El Quirinal y el Vaticano.

La satisfacción de determinadas concupiscencias exige de los gobiernos un constante trasiego de personajes, que como noria de molino, ahora suben ahora bajan de los sitios de la política. Francia é Inglaterra, como dentro de poco ocurrirá en España, hubieron necesidad de poner tacones y medias sueltas á los gabinetes Briand y Asquith. Briand, que desde que es jefe de gobierno, de socialista pasó á ser liberal moderado, intentó componer su gabinete de elementos pacíficos é indulgentes relativamente á cuestiones religiosas, pues quisiera él zurrir voluntades con la Iglesia, rotas en mala hora, pero Combes, cuya influencia aun co'ea, impuso por conducto de la masonería á un aliado suyo. De todos modos

la persecución á la Iglesia de Francia amainó mucho de que Combes abandonó ó fué echado de la Presidencia del gobierno francés. Los ingleses durante un lapso de 15 días han apurado todos los ardides electorales para sacar sus candidatos respectivos los diferentes grupos y partidos que contendían las actas. Los liberales salieron triunfantes.

—Francia que tiene territorios en Africa y seguramente mucho dinero prestado al Magzem, pretendá, apesar del acta de Argiciras, tener cierto predominio en Marruecos y ella fué según rumores la que apoyó secretamente determinadas pretensiones del Sultan Muley Hafid en perjuicio de los legítimos derechos del Rff. Se firmó el Tratado, después de largas negociaciones y se llegó á un acuerdo respecto á la indemnización de guerra, de 65 millones pagaderos en 75 años.

—En esta época de convencionalismos, sorprende y cautiva á los buenos la entereza del Emperador alemán que, á mas de declararse amparador de los religiosos expulsados de Francia y Portugal, se declara católico y no se avergüenza de recomendar á su ejército y á sus súbditos todos que amen á Dios y que la religión es necesaria para el progreso de los pueblos.

—En cambio en Portugal se hace la revolución con el mercado fin de atacar á la religión, cometiéndose innumerables tropelías en nombre de la República, que establecen, frente á la monarquía, los revolucionarios. Los religiosos son los únicos á quienes se expulsa con el rey don Manuel, del territorio portugués.

—La Roma del Santo Padre solivianta á los masones é impíos italianos, que cuentan con el apoyo, á lo menos con la tolerancia del Quirinal, y se atreven uno y otro día á insultar al Vicario de Cristo. Ayer Roosevelt, hoy el alcalde de la Roma usurpadora lanzan soeces calumnias contra la Iglesia. Esta no puede perecer.

S. K.

Champagnes Con motivo de Año Nuevo y Reyes, gran rebaja de precios en Champagnes de acreditadas marcas. — Establecimiento Luis G. Soler, Ciudadanos, 11.—Gerona.

Ferrocarriles de M. Z. A. — Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Enero de 1911

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon	Figueras		Flassá		Gerona		Empalme		Barcelona	Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme		Gerona		Flassá		Figueras		Cerbere
		Salida	LI	S	LI	S	LI	S	LI					S	LI	S	LI	S	LI	S	LI	
Expreso	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53		Mercancías	5:00	7:35	7:42	8:37	8:45	9:14	9:17	10:08	10:13	10:34
Ligero							5:50	6:37	6:40	8:57		Correo	7:20	9:45	9:43	10:37						11:44
Correo	4:15	5:05	5:10	6:00	6:03	6:35	6:40	7:33	7:44	10:30		Ligero			7:54	10	11	11:53	12:34	14:30	14:56	17:35
Mercancías	4:32	6:05	6:20	8:00	8:12	9:21	10:01	12:43				Mercancías	9:40	11:11	11:12	11:45	11:43	12:07	12:03	12:39	12:40	13:22
Ligero							11:12	12:05	12:03	14:26		Expreso			11:31	13:49						
Mercancías	8:55	10:38	10:53	12:22	12:40	13:29						Mercancías	12:13	15:02	15:10	16:07	16:13	16:44	16:47	17:40	17:47	19:19
Correo	12:22	13:16	13:22	14:15	14:21	14:52	15:00	16:00	16:10	18:55		Mixto	13:30	16:09	16:17	17:15	17:44	18:14	18:19	19:17	19:25	20:59
Expreso	15:41	16:13	16:14	16:47	16:43	17:09	17:15	17:53	17:56	19:28		Correo	17:15	19:36	19:40	20:29						
Mixto	14:33	15:26	15:34	16:28	16:56	17:28	17:40	18:41	18:53	21:39		Ligero										
Mercancías	19:16	21:15	21:47	23:20	23:35	0:30						Expreso	18:46	20:22	20:23	20:54	20:57	21:15	21:16	21:47	21:48	22:30

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6:17 8:10 13:18 16:48 19:30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7:18 11:04 15:58 18:34 20:13

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

Salen de Gerona	7:02	(miérc. sáb. y domin.)	9:05	15:01	18:00
Llegan á S. Feliu de Pallarols	9:11	(sáb.)	11:06	17:09	20:11
á Olot (diligencia)	12:00		14:15	20:10	22:30

Salen de Olot (diligencia)	(sáb.)	0:30	3:50	9:09	12:00
á S. Feliu Pallarols		3:23	5:36	11:46	14:40
Llegan á Gerona		5:30	7:41	13:53	16:49

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7:05	9:10	11:55	15:35	17:50
Llegan á S. Feliu de Guixols	9:00	11:00	13:43	17:30	19:40
Salen de San Feliu de Guixols	4:25	6:25	12:45	14:55	17:45
Llegan á Gerona	6:16	8:18	14:36	16:48	19:40

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)

Salen de Flassá	6:20	9:40	12:20	14:45	17:15	*18:06
Llegan á Palamós	8:45	12:03	*14:48	17:23	19:45	*21:0
Salen de Palamós	3:15	5:30	* 8:15	11:35	13:55	*15:31
Llegan á Flassá	5:36	7:52	*11:10	14:00	16:20	*17:36

Gran Fonda para sacerdotes y católicos La Verdad

Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona. (esta calle da frente á la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. —Más de 60 habitaciones que dan á tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos. Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

ESTO MUNDO DE LIBRERIA!

CONCORDANTES ENCICLOPÉDICAS ACTUALMENTE EN LIBRERÍA EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES

ALGO SUBSCRIPCIÓN

PAPEL CARLETS OLOT.

FUMADORES!

Es la hora que us desprecupen y no dague credit á lo que tan falsament diuen alguns falsos cants poc escrupulosos atribuint á a' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabrican ab els mateixos plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc. experimentant questa manera la bona fe dels fumadors ignorants.

Si volen fumar bon paper dema seu sempre acreditats en el PAPER CARLETS premiat en l'Exposició Universal de París en 1907 y en la de Barcelona en 1909.

—De Ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

Juan Juanola — Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NUM. 1.—GERONA

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve á la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados, Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Chocolate Amatlíer

Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrico en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

garán á comer.—Memorias de parte nuestra para Cristina, y cree que te ama de
y salimos á las doce de la noche, y llegamos aquí á las siete y á las ocho, y ayer
Pombal; pero como llegamos á las diez de la mañana, dormimos una buena siesta
dormimos en Mafrá, el 23 en las Caldas de la Reina, el 29 en Letria, el 30 en
atrancaba muchas veces, y eran necesarias las piquetas para que saliese: el 27
peor, y como nuestro coche es tan ancho, y era más ancho que el camino, se
viaje con la mayor felicidad, sin embargo del camino, que no se puede ver cosa
salud: nosotros gozamos de igual beneficio, gracias á Dios, habiendo hecho el
tu carta del 23, y me alegro mucho que no hubiese la menor novedad en vuestra
Mi muy querido hermano de mi vida, Fernando mio de mi corazón.—Recibi

Colimbra, 3 de Junio de 1833.

Del Infante Don Carlos.

gusto á tu atisimo hermano, que te ama y te amará siempre de corazón:—
el término señalado en mi carta de ayer, y no darás nueva ocasión de dis-
hayas puesto en ejecución, no dando de que verificarás tu embargo que para
sistido del proyecto; pero en todo caso, y aunque desagradablemente lo
habiendo reflexionado más detenidamente sobre tu primera resolución, habrás de-
complejencia de familia cedan á las grandes razones de Estado. Yo confío que
pueblos, y que el carácter elevado de tu persona exige que esas atenciones y
de alta política que se oponen á este viaje son iguales respecto de entrambos
mas aunque yo no hubiese nombrado á la última deberías conocer que los motivos
la actual situación de Portugal. Dije expresamente que ni á Braga ni á Coimbra;
puede esponerme á graves compromisos, como el mismo te habrá indicado, por
por Córdoba mi abierta oposición á ese viaje, que fuera de otros inconvenientes
pasar á Coimbra para ver á nuestro sobrino Miguel, habiéndosete comunicado
nuestros afectos.—He extrañado sobremanera la resolución que me anuncias de
tratando de buena salud: nosotros seguimos bien, á Dios gracias, y te renovamos
del 28 del pasado. Mucho me alegro de que continúes con tu esposa é hijos dis-
de haber te escrito la de ayer, vuelvo á tomar la pluma para contestarte á la tuya
Mi muy querido hermano de mi vida, Carlos mio de mis entrañas. Después

Madrid, 2 de Junio de 1833.

Del Rey Fernando VII.

— 73 —

— 76 —

puedes rodearlos y evitar su comunicación. El puerto de Cascaes es seguro; la
estación la mas serena y constante; y Guruceta no ha de embarcarte con una tem-
pestad: el estado sanitario de la fragata, de que según dices tienes que informar-
te, y pudieras estar informado ya, es tan excelente como el de la escuadra inglesa,
junto á la cual ha fondeado. Todo el mundo crees que te graduaría de teme-
rario en tu embarque, pero más bien es de creer que califique tu conducta y las
dificultades como medios de entretener ó de frustrar el cumplimiento de mi vo-
luntad.—Quiero absolutamente que te embarques sin mas tardanza. Por medio de
Córdoba podrás adquirir del comandante de la fragata cuantas noticias necesites
sobre la sanidad y seguridad del buque y del embarcadero que allí, según dic-
taren las circunstancias. Demasiado hemos hablado ya sobre el asunto; y no qui-
siera que se amargase más esta prolifja correspondencia, si tu conducta sucesiva
conviniere ten poco con tus repetidas protestas de sumisión.—Mucho celebro que
goces con tu familia de la buena salud que gozamos nosotros. Recibe nuestros
afectos, y el cariño que te profesa siempre tu amantísimo hermano.—Fernando.

Del Infante Don Carlos.

Colimbra, 19 de Junio de 1833.

Mi muy querido hermano mio de mi corazón, Fernando mio de mi vida: Hace
tres dias que recibí tu carta del 11: no te he respondido al instante, porque espe-
raba tu contestación á la que te escribí el 8, creyéndola tener de un momento á
otro; á ella me refiero satisfaciendo á la tuya, añadiendo que tienes mucha razón
en hacerme el cargo de cómo no he pasado el día del Corpus en Mafrá, como te
lo había escrito: ese era mi pensamiento, pero cuando llegamos á las Caldas nos
encontramos con que hacía dos dias que se presentaban síntomas del cólera, y
que ya había crce casos. Echamos á correr al día siguiente muy temprano, y
desde que estamos aquí ha cundido por el camino hasta Condeixa, que está á dos
leguas de aquí: no me puedo figurar que tu quieras que me esponga y á toda mi
familia al peligro de perecer; á lo menos juzgando por mí, no lo creo, porque si
tu estuvieses en mi caso y yo en el tuyo, no lo querría de ningún modo: y como
se tu corazón para conmigo, me confirmo más. Si la fragata Lealtad no está cer-
ca de Belén, lo ha estado, y ahora creo que está á la orilla del Tajo en los luga-
res por donde empezó la epidemia.—Me alegro infinito que estés tan bueno, y
Cristina y niñas; nosotros lo estamos igualmente, gracias á Dios: darás memo-
rias de nuestra parte á Cristina, y tu recibelas de María Francisca, y cree que
te ama siempre de todo corazón este tu mas amante y verdadero hermano.—
M. Carlos.—P. D. Acabo de recibir tu cariñosa y expresiva carta del 7, con el
gusto de ver que todos continuábais buenos: María Francisca, Carlitos, Juanito
y Fernando agradecen tu memoria y recuerdo nominal.

seguro del cariño de tu amantísimo hermano.—Fernando.
querto Carlos.—De á María Francisca nuestros recuerdos afectuosos, y vive
bahía de Cascaes como punto más proporcionado para el embarque.—Adiós mi
bir las órdenes y trasladarlas al comandante de la fragata. Este ha designado la
12 del corriente. Debes entenderlo con Córdoba, que está autorizado para reci-
no dilates más el viaje, que puedes realizar, y yo quiero que realices para el 10 ó
en bien hora el gusto de pasar el día del Corpus en Mafrá, pero es menester que
cario esta obligación sagrada, de que soy deudor á Dios y á mis pueblos. Ten
mejores, alifando todas las ocasiones de discordia, y yo no puedo sacrificar á tu
bastan tus buenos deseos y los míos para la tranquilidad, es necesario poner los
y circulan y se imprimen las cartas que recibes selladas y escritas de tu mano. No
cuando no habla pretesto alguno, como ahora que tus pretensiones son conocidas,
por ellos, se han hecho tentativas repetidas para inquietarlos á nombre tuyo,
les; pero con ese mismo amor de tu parte, y con esta fidelidad nunca desmentida
inalterable; dire más, estoy muy seguro de la fidelidad y decisión de los españo-
los efectos necesarios de esta posición. Estoy muy seguro de ti y de tu amor
ha colocado en la posición que lo motiva, debes atribuir á la misma Providencia
hablar del negocio de tu viaje. Si crees que la Divina Providencia es quien te
ro que tomo yo el mismo por ti.—Voy ahora á responderle á la tuya del 27, y
San Fernando: nunca he dudado del interés que tomas por mí; puedes estar segu-
con un calor bastante fuerte: te doy muchas gracias por los dias que me das de
mente María Francisca y tus hijos; nosotros no tenemos novedad, gracias á Dios,
carta del 25, y me alegro infinito de ver que gozabas de completa salud, igual-
Hermano mio de mi corazón, Carlos mio de mis ojos: He recibido tu

Madrid, 1.º de Junio de 1833.

Del Rey Fernando VII.

como siempre, y cree que te ama de corazón tu mas amante hermano.—M. Carlos.
Dios mediante, continuaremos.—Adiós, Fernando mio de mi corazón; memorias
hubiera disgustado que no lo hicésemos, y así hoy vamos á Mafrá, y mañana,
muy convencido que penetrado tú de estas razones, lejos de desaprobarnoslas, te
Coimbra, hubiéramos sido muy groseros si no consentíamos gustosos, y estoy
fuésemos sin habernos visto; ya ves que á una invitación como esta, y siendo á
para el sería el mayor sentimiento que habiéndonos estado nosotros tanto tiempo
mos á Coimbra, á donde tendríamos el gusto que tanto deseábamos todos, y que
mente, que pues que nos íbamos, quería que antes que nos embarcáramos fuése-

— 72 —

— 69 —

De Fernando VII.

Madrid 20 de Mayo de 1833.

Mi muy querido hermano de mi vida, Carlos de mi corazón. He recibido tu
carta del 13 y veo con mucho gusto que estabas bueno, como igualmente tu mu-
jer é hijos; nosotros continuamos buenos, gracias á Dios. Vamos á hablar ahora
del asunto que tenemos entre manos. Yo he respetado tu conciencia, y no he juz-
gado ni pronunciado sentencia alguna contra tu conducta. La necesidad de que
vivas fuera de España es una medida de precaución, tan conveniente para tu re-
poso como para la tranquilidad de mis pueblos, exigida por las más justas razo-
nes de política, é imperada por las leyes del reino, que mandan alejar y extrañar
los parientes del rey que le estorbasen manifiestamente; no es un castigo que yo
te impongo, es una consecuencia forzosa de la posición en que te has colocado.
—Bien puedes conocer que el objeto de esta disposición no se conseguiría perma-
neciendo tu en la Península. No es mi ánimo acusar tu conducta por lo pasado,
ni recelar de ella en adelante: sobradas pruebas te he dado de mi confianza en tu
fidelidad, apesar de las inquietudes que de tiempo en tiempo se han suscitado, y
en que tal vez se ha tomado tu nombre por divisa.—A fines del año pasado se
fijaron y esparcieron proclamas, excitando á un levantamiento para aclamarle rey
aun viviendo yo; y aunque estoy cierto de que estos movimientos y provocacio-
nes sediciosas se han hecho sin anuencia tuya, por más que no hayas manifestad o
públicamente tu desaprobación, no puede dudarse de que tu presencia ó tu cer-
canía sería un incentivo para los discolos, acostumbrados á abusar de tu nombre.
Si se necesitasen pruebas de los inconvenientes de tu proximidad, bastará ver
que el mismo tiempo de recibir yo tu primera carta, se han difundido en gran nú-
mero (para alterar los ánimos) copias de ella y de la declaración que la acompa-
ña, las cuales se han sacado ciertamente del original que me enviaste. Si tú no
has podido precaver la infidelidad de esta publicación, puedes conocer á lo me-
nos, la urgencia de alejar de mis pueblos cualquiera origen de perturbación, por
más inocente que sea.—Señalando para tu residencia el bello país y benigno cli-
ma de los Estados Pontificios, extraño que prefieras al Portugal como más con-
veniente á tu tranquilidad, cuando se halla combatido por una guerra encarniza-
da sobre su mismo suelo, y como favorable á tu salud, cuando padece una enfer-
medad cruel, cuyo contagio te hace recelar que perezca toda tu familia. En los
dominios del Papa puedes atender como en Portugal á tus intereses.—No te so-
meto á leyes nuevas: los infantes de España jamás han residido en parte alguna
sin conocimiento y voluntad del rey: tú sabes que ninguno de mis predecesores
ha sido tan condescendiente como yo con sus hermanos.—Tampoco te obligo á
volver á Lisboa donde solo parece que temes la enfermedad que se propaga por
todos los pueblos: puedes embarcarte en cualquiera punto de la bahía sin tocar
en la población: puedes elegir algún otro de esas inmediaciones proporcionado
para el embarque. El buque tiene las órdenes más estrechas de no comunicar con

Del Rey Fernando VII.
Madrid, 11 de Junio de 1833.

Mi muy querido hermano de mi corazón, Carlos mio de mi vida: He recibido tu carta de Coimbra de 3 del corriente, y me alegro infinito que estes bueno, como tambien toda tu familia; nosotros lo estamos igualmente, gracias á Dios. Siento las incomodidades que has sufrido en tu viaje, las cuales por mi espesa voluntad se hubieran evitado. Ya este movimiento ha producido inconvenientes

Del Infante Don Carlos.
Ramalhao, 28 de Mayo de 1833.

Mi muy querido hermano mio de mi corazón, Fernando mio de mi vida: Me alegraré que continúes sin la menor novedad en tu salud, y Cristina y niñas; nosotros todos estamos buenos, gracias á Dios, y de viaje: el segundo motivo que tuvimos para pedirte permiso para este viaje fué el de que María Francisca tu viésese el gusto de volver á ver y abrazar á sus hermanos; el mismo deseo nos ha manifestado Miguel siempre, diciéndonos que sentía tanto que las circunstancias no le permitiesen venir á vernos, pero que lo deseaba mucho; nos hemos estado tranquilos, y más habiéndome dicho Córdoba que no era tu voluntad que fuésemos á Braga, pero habiendo recibido tu orden de ir á Roma, me pareció muy justo despedirme de él, y hacerle ver mi sentimiento de no haber podido aprovechar esta ocasión de conocerte y de abrazarte, y que ésta ya no volverá, y así que le deseaba todas las felicidades, y que le estaba muy agradecido de la buena acogida que habíamos tenido en Portugal: á esto me ha contestado última-

Del Infante Don Carlos.
Madrid, 8 de Junio de 1833.

Mi muy querido hermano de mi corazón, Fernando mio de mi vida: Ayer á las ocho de la noche vino Campuzano, y me dijo que no pudiendo venir Córdoba por estar indispuerto, le enviaba á él para enterarme de dos oficios que habla recibido del ministro de Estado, y entregarme dos cartas tuyas del 1.º y 2.º de este: mucho siento el disgusto que te he dado en venir á ver á Miguel; en una cosa tan sencilla y natural, y en que hablas consentido muy gustoso á nuestra partida de Madrid, no lo hubiera creído: paciencia.—Ahora quieres que me embarque del 10 al 12, el tiempo no me lo permite; y que lo efectúe en la bahía de Cascaes, que es el punto designado por el comandante de la fragata como el más apropiado para el embarque; según me he informado, lo será cuando el mar esté quieto, pero es muy espuesto cuando se halla agitado, que es lo más frecuente: ignoro el estado sanitario del buque, de lo que tengo que informarme con exactitud, por ser materia de tanto interés, así como de los pueblos de nuestro tránsito, Pombal y Leiria, en donde creo que hace estragos el cólera-morbo: lo que me consta por sí mismo es, que en la actualidad está en toda la fuerza y vigor en Lisboa, Belem, Cascaes y San Julián. ¿Como quieres que me dirija á ninguno de estos cuatro puntos? Todo el mundo me graduaría en este caso de temerario, á pesar de ser tanto notorio mis buenos deseos de cumplir tus órdenes: sin embargo, yo por mi solo me espondo á cualquier sacrificio por no disgustarte; pero no lo puedo hacer en conciencia tratándose de toda mi familia, que sufre la misma suerte que yo; pero no por esto creas que dejes de aprovechar cualquier ocasión de poder ejecutar lo que se me prescriba, y que no ofrezca tantas dificultades y nos espone á tales peligros.—Me alegro mucho que estes tan bueno, y Cristina y niñas; nosotros lo estamos igualmente, gracias á Dios, y te renovamos nuestros afectos y creo que te ama de corazón tu amante hermano:—M. Carlos.

Del Infante Don Carlos.
Ramalhao, 28 de Mayo de 1833.

Yo no puedo impedir la publicación de unos papeles que necesariamente debían pasar por tantas manos.—Te daré gusto y te obedeceré en todo: partiré lo más pronto que me sea posible para los Estados Pontificios, no por la belleza, delicia y atractivos del país, que para mí es de muy poco peso, sino porque tú lo quieres, tú que eres mi rey y señor, á quien obedeceré en cuanto sea compatible con mi conciencia; pero ahora viene el Corpus, y pienso santificarlo mejor que pueda en Maíra, y no sé porque te admiras que yo prefiriese quedarme en Portugal, habiéndome probado tan bien su clima y á toda mi familia, y no siendo lo mismo viajar que estar quieto. Yo no te dije que temiese el perecer yo y toda mi familia, sino que si nos íbamos á embarcar á Lisboa, pudiera cualquiera contagiarse al pasar por aquella atmósfera pestilencial, y después declararse en el buque, donde podíamos perecer todos. Ahora, con tu permiso de poderemos embarcar en cualquier otro punto, espero ver á Gunceta, que aún no se me ha presentado, para tratar con él; te doy las gracias por las órdenes tan estrechas que has dado á la tripulación; es regular que así las cumpla; mientras tanto el buque se está imprimiendo de los aires pestilenciales de Belem, adonde está fondeado, y las personas que me han rodeado en Maíra son las mismas que aquí y en todas partes que son las de mi servidumbre.—Me parece que he respondido á todos los puntos en cuestión, y me viene á la memoria Mr. de Gorse, ¿No te parece que tiene bastante analogía? Esto te lo digo por que no siempre se ha de escribir serio, sino entre col y col viene bien una lechuga. Adios, mi querido Fernando; da nuevas memorias á Cristina, y recibelas de María Francisca, y creo que te ama de corazón tu más amante hermano.—M. Carlos.

Del Infante Don Carlos.
Madrid, 15 de Junio de 1833.

Mi muy querido hermano Carlos: He recibido tu carta del 8 del corriente, y voy á contestarte.—Bien pudieras haberme libertado del disgusto de tu viaje á Coimbra, cumpliendo mi espresa determinación. No hallé inconveniente á nuestra despedida en que vieses á Miguel, en la inteligencia de que os encontrarais en Lisboa; pero teniendo que buscarle á distancia, y habiéndose después complicado más las circunstancias respecto de este reino, te manifesté por medio de Córdoba mi firme resolución de que no hicieras ese viaje, y los graves inconvenientes que para tí mismo y para Miguel ofrecerían tus movimientos en Portugal. ¿Como puedes decir ahora que no creías desagraderme, y citar mi primera condescendencia, habiéndote hecho saber posteriormente mi opinión?—Ya ha cumplido un mes desde que me dijiste que sin embargo de tus dificultades estabas resuelto á hacer mi voluntad; y mientras yo mas claramente te la manifiesto, mas tropiezos hallas y menos disposición para ejecutarla. Tú mismo provocas los embarazos y das lugar á que nazcan otros nuevos con tus demoras; todo se hubiera evitado si desde luego hubieses cumplido mis órdenes. Me espusiste como un motivo de corta dilación tu deseo de santificar el día del Corpus en el monasterio de Maíra, y al día siguiente, olvidando á Maíra, me anuncias el viaje á Coimbra, que debía detenerte más tiempo. No reparaste entonces en que Leiria y otros pueblos de tránsito estaban ya infestados del cólera, y ahora no puedes pasar por temor de contagiarte con ellos. Y lo que nadie imaginara, en la misma propagación del mal que fuera para todos un estímulo de ausentarse del país, tú hallas la razón de permanecer, y dejas tranquilamente que te vaya cercando de todas partes el azote. No es necesario para volver á Maíra que toques en los pueblos epidemiados;

tierra, y debes estar más seguro de su tripulación, que no habrá tenido contacto alguno con Lisboa, que de las personas que te rodean en Maíra. El comandante de la fragata tiene mis órdenes y fondos para hacer los preparativos convenientes á tu cómodo y decoroso viaje; si no te satisfacen se te proporcionarán por mano de Córdoba los auxilios que hayas menester. Yo tomaré conocimiento y promoveré el pago de los atrasos que me dices; y en todo caso hallarás á tu arribo los auxilios que necesitas. Me ofenderías si desconfiaras de mí.—Nada, pues, debe impedir tu pronta partida, y yo confío que no retardarás más esta prueba de que es tan cierta como creo la resolución que manifiestas de hacer mi voluntad. Adios, mi querido Carlos; siempre conservas y conservarás el cariño de tu amantísimo hermano.—Fernando.

Del Infante Don Carlos.

Ramalhao 27 de Mayo de 1833.

Mi muy querido hermano de mi vida, Fernando mio de mi corazón: Antes de ayer 25 recibí la tuya del 20, y tuve el consuelo de ver no había novedad en tu salud, ni en la de Cristina y niñas; nosotros todos estamos buenos, gracias á Dios por todo.—Voy á responderte á todos los puntos de que me hablas. Dices que has respetado mi conciencia, muchas gracias; si yo hiciese caso de ello y obrara contra ella, entonces si que estaba mal, y tendría que temer mucho y con fundamento. Que no has pronunciado sentencia contra mi conducta, sea lo que quieras; lo cierto es, que se me carga con todo el peso de la ley; porque dices que es una consecuencia forzosa de la posición en que me he colocado; quien me ha colocado en esta posición es la Divina Providencia, mas bien que yo mismo.—No es tu ánimo acusar mi conducta por lo pasado, ni recelar de ella en adelante; tampoco á mí me acusa mi conciencia por lo pasado; y por lo de adelante, aunque no sé lo que está por venir: sin embargo, tengo entera confianza en ella, que me dirigirá bien como hasta aquí, y que yo seguiré sus sabios consejos. Mucho se me ha acusado: pero Dios por su infinita misericordia ha permitido que no tan solo no se me haya probado nada, sino que todos los enredos que han armado para meter cizaña entre nosotros y dividirnos, por sí mismos se han deshecho y han manifestado su falsedad; solo tengo un sentimiento que penetra mi corazón, y es, que estaba yo tan tranquilo de que tu me conocías, y estabas tan seguro de mí y de mi constante amor, y ahora veo que no; mucho lo siento. En cuanto á las proclamas, no he desaprobado en público esos papeles, porque no venia al caso; y creo haber hecho mucho favor á sus autores, tan enemigos tuyos como míos, y cuyo objeto era, como he dicho arriba, romper, ó cuando menos aflojar los vínculos de amor que nos han unido desde nuestros primeros años; y en cuanto á las copias de mi carta y declaración, que se han difundido en gran número al momen-

Del Rey Fernando VII.

Madrid, 15 de Junio de 1833.

para los intereses mismos de Portugal.—Estraño que escribiéndome desde Coimbra el 3, nada me anuncies de tu regreso á Maíra, donde me habías dicho que determinarías pasar el día del Corpus, y á donde debías volver sin tardanza para la prontitud de tu embarque, que te había significado en mis anteriores. Supongo, sin embargo, que regresarás desde luego, y donde quiera que te hallase mi carta del 2, habrás dado las órdenes para embarcarte con tu familia. Si al recibo de ésta, que por el deseo de contestarte envío con recelo de que no te alcance, aun no te hubieses embarcado, no dudo de que lo verificarás inmediatamente, según mi terminante voluntad.—No es cierto, como te han dicho, que la fragata Lealtad estuviese cerca de Belem, ha fondeado á mucha distancia cerca de la escuadra inglesa.—Adios, querido hermano mio; memorias de nosotros para María Francisca, y persuádate que te amará siempre de corazón tu afectísimo hermano.—Fernando.